COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
Departamento de Contrataciones

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA N°: 1384/2022

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en cumplimiento de la Ley N° 2.051/03 "De contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 con el objeto de solicitar el **Código de Contratación de la Adenda N° 02 al Contrato N° 54/2022**, en la **MODALIDAD DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2022. ID: 413.130**, para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS Y BATERIAS PARA AUTOMOVILES"**, a la vez solicitamos la difusión y publicación de la Adenda en referencia, a través del Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP.

Justificativa: la presente Adenda fue realizada en base a necesidades de la Unidad, en vista de contar con disponibilidad inmediata de los Créditos Presupuestarios para el uso institucional y el cumplimiento de los objetivos trazados para el Ejercicio Fiscal 2022, no previstos inicialmente y justificados en el Dictamen N° 104/2022 de la presente solicitud. -

Esperando una repuesta favorable a lo peticionado, aprovecho la ocasión para expresar mis más sinceras consideraciones. -

Se adjuntan los siguientes:

- ✓ Adenda N° 02/2022.-
- ✓ Resolución N° 182/2022, de la Máxima Autoridad. -
- ✓ Dictamen 104/2022-

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPÚBLICA DEL PARAGUAY UOC

CRHISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
MY DCEM – Jefe de la UOC Nº 2